



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
 2018 - 2021
 DESARROLLO SOCIAL



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A 07 DE JULIO DEL 2020
Nº DE OFICIO: 037/2020
ASUNTO: OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

P R E S E N T E

La que suscribe la presente Lic. Gudelia Cuixtla León directora de desarrollo social del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, ver., me dirijo a usted para informar que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la **fracción 15, formato Itapvil15xva, Itapvil15xvb**, le notifico que el que este sistema de desarrollo social, no genero otros programas más que los establecidos por gobierno del estado de Veracruz en lo cual nosotros figuramos, como enlaces.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención a la presente quedando a sus órdenes.

RECIBI: 03/07/2020
 10:36

ATENTAMENTE

LIC. GUDELIA CUIXTLA LEON
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



DESARROLLO SOCIAL
 H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJIA
 2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
 2018-2021